



Acta de la Comisión Académica de Farmacia de 17 de septiembre de 2020

ASISTENTES

- Alegría Samper, Roser
- Almela Rojo, Pilar
- Arques Adame, Antonio
- De Mateo Martínez, Inés
- Fernández Gómez, Francisco J.
- Herrero Ezquerro, M^a Trinidad
- Jiménez Puerta, Fernando
- Núñez Parra, Cristina
- Ortiz Sánchez, Juana
- Penalva Belmonte, Ángel
- Rivera Núñez, Diego

A las 10:00h horas del día de la fecha se inicia la reunión virtual con los participantes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia Dña. Juana M^a Ortiz, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de actas anteriores.
- 2.- Informe de la Sra. Vicedecana.
- 3.- Actualización sobre la situación para el comienzo de curso.
- 4.- Informe final de las actividades para la semana del 21 de septiembre.
- 5.- Renovación de la Comisión Académica.
- 6.- Ruegos y preguntas.

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Se procede a la aprobación de las actas de las sesiones anteriores de los días 07/07/20, 09/07/20 y 09/09/20.

2. Informe de la Sra. Vicedecana.

- La Sra. Vicedecana informa sobre los puntos concernientes a las prácticas clínicas para el presente curso, que se debatieron en la Junta de Facultad. A nivel de SMS la realización de éstas prácticas está bloqueada, mientras que en Grado de Farmacia se sigue manteniendo la opción de realizar las PT en Farmacia Comunitaria (pero no en los servicios de Farmacia Hospitalaria), hasta que se desbloquee la situación y se apruebe para el resto de los grados de la Facultad de Medicina.
- Se sigue manteniendo la opción de elegir PT entre FH y FC, por si en algún momento se permitiese el volver a los servicios de Farmacia Hospitalaria. De lo contrario se llevarían a cabo todas las PT en FC. Todo esto previniendo de estas circunstancias a los tutores farmacéuticos comunitarios.



- Se pretende establecer con los servicios de FH un acuerdo de mínimos, donde en el supuesto de que finalmente no se puedan hacer las PT en hospitales, los alumnos tengan una formación básica *on line*, con las competencias teóricas mínimas necesarias. También se está tratando, de que en caso de que finalmente se pudiese asistir a los hospitales, incluso de reducir el tiempo de estancia para que, de esta manera, un mayor número de alumnos pudiesen pasar por el servicio.
- A propuesta del profesor D. Bernardo Cano, se ha sugerido realizar un “Plan de acción tutorial” para los alumnos de 1º y 2º, donde los alumnos pueden elegir entre un grupo de profesores tutores voluntarios, como orientadores de estos alumnos que los soliciten. La Comisión expresa su total apoyo y acuerdo a esta iniciativa; y propone al profesor para que coordine dicha labor.
- La profesora Dña. Pilar Almela, Secretaria de Facultad, informa que se ha establecido un protocolo de seguridad frente al COVID-19 (Anexo I). La coordinadora de la Facultad de Medicina será Dña. María Martínez Esparza; y se va a dotar al aula 1.1 (antigua clase de 4º curso de Farmacia), como sala COVID, con el equipamiento y material adecuado para aquellas personas que comiencen a tener síntomas (no para realizar test).

3. Actualización sobre la situación para el comienzo de curso.

La profesora Dña. Pilar Almela presenta una nueva distribución con las nuevas aulas disponibles, para mantener las distancias mínimas de seguridad, y con mayor capacidad para los alumnos de los primeros cursos. La nueva distribución sería la siguiente:

- 1º- Aula 8 (36 plazas)
- 2º- Aula 12 (29 plazas)
- 3º- Aula 6 (31 plazas)
- 4º- Aula 7 (28 plazas)
- 5º- Aula 5 (20 plazas)

La Sra. Vicedecana informa sobre las conversaciones mantenidas con Ática para la utilización de la herramienta *Apúntate*, para la asistencia presencial a clase. Donde la preferencia se debe de llevar a cabo por semanas o días completos, pero no por horas sueltas (se efectuará una prueba con los delegados). El alumno se apunta el lunes (los que tengan prácticas), el martes (grupo preferente) y el miércoles el resto de las plazas que queden libres. El profesor elaborará una lista para la semana próxima, que se publicará antes del fin de semana. Se harán grupos preferentes basados en la 1ª matrícula por curso (el periodo de matriculación finaliza el 18 de septiembre), y el coordinador de curso dividirá la clase en grupo A y grupo B por orden alfabético.



- Los delegados han elaborado una encuesta sobre la intención de los estudiantes (por curso) de asistir a clase (Anexo II).

4. Informe final de las actividades para la semana del 21 de septiembre.

Se informa sobre las actividades aprobadas por la Junta de Facultad (Anexo III).

5. Renovación de la Comisión Académica.

A falta de que finalice el plazo de presentación de solicitudes, se pospone la votación para la siguiente Comisión Académica de carácter Extraordinario, que queda fijada para el viernes día 25 de septiembre.

6. Ruegos y preguntas.

Se propone a los secretarios de Decanato para poder ejercer como secretarios de la Comisión, ya que como representantes del PAS pueden pertenecer a la misma.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión virtual a las 12:05h.

Firma el acta el secretario de la comisión.



**PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN EN CENTROS Y
EDIFICIOS UNIVERSITARIOS**

14 de septiembre de 2020

**PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN EN CENTROS Y EDIFICIOS
UNIVERSITARIOS**

Normas básicas de contención de la pandemia en los edificios

Con motivo de la situación provocada por la COVID-19 y el estado de la pandemia en el inicio del curso académico 2020-2021, las autoridades con competencia en educación superior y salud pública han trabajado conjuntamente para poner a disposición de las Universidades las recomendaciones y directrices necesarias para el inicio de la actividad universitaria y el mantenimiento de la misma durante el curso 2020-21.

En cumplimiento de la normativa vigente publicada en la *Guía de medidas preventivas frente al COVID-19 en las universidades de la Región de Murcia* (julio de 2020), *Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en edificios educativos* (versión del 27 de agosto de 2020), *Resolución de 19 de junio de 2020, del acuerdo del Consejo de Gobierno relativo a las medidas de prevención y contención aplicables en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19* (Suplemento 13 del BORM 140 de 19 de junio de 2020) y *Orden de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas adicionales de carácter excepcional y temporal para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19*, BORM 205 de 4 de septiembre de 2020), los edificios de las universidades de la Región de Murcia deben cumplir con las recomendaciones en materia de prevención e higiene frente a COVID-19. Básicamente, la contención de la COVID-19 se puede conseguir si se observan de manera estricta las siguientes directrices:

- No acudir al centro o edificio en caso de haber dado positivo en la prueba de COVID-19, o de estar en aislamiento o cuarentena por COVID-19 o por sospecha.
- Usar obligatoriamente la mascarilla higiénica en todo momento dentro y fuera de la universidad, en espacios abiertos o cerrados.
- Mantener la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros en todos los espacios del edificio.
- Realizar con frecuencia una correcta higiene de manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica.
- Ventilar frecuentemente los espacios.
- Recomendar la realización de reuniones online.
- Establecer una sala COVID por edificio para el aislamiento de casos sospechosos.
- Es muy recomendable utilizar la aplicación RADAR COVID en el móvil para el rastreo de contactos de casos positivos.



PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN EN CENTROS Y EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

14 de septiembre de 2020

SALA COVID

- Espacio ventilado donde poder aislar a los casos sospechosos.
- Dispondrá de equipos de protección individual para la prevención del contagio y la transmisión de la COVID-19 (mascarillas quirúrgicas, mascarillas FFP2, batas desechables y pantallas faciales).
- También dispondrá de papeleras de pedal con bolsa, solución hidroalcohólica para desinfección de manos y papel.

A continuación, se describen las recomendaciones y directrices par la organización de la actividad universitaria.

1. Acceso y salida del edificio. Desplazamientos dentro de las instalaciones

- Es muy recomendable que todos los usuarios descarguen y utilicen la aplicación RADAR COVID en el móvil con el fin de facilitar los rastreos en caso de la existencia de un positivo para COVID.
- Cuando el edificio disponga de varias entradas el acceso al mismo será organizado de forma diferenciada, es decir, estableciendo un acceso para la entrada y otro para la salida del edificio, que deberán ser debidamente señalizados.
- En el caso de que haya una única puerta de acceso a las instalaciones, para evitar la coincidencia simultánea de dos o más personas se señalizará una zona de espera en el exterior del acceso, teniendo preferencia el sentido de salida sobre el de entrada.
- Será obligatorio usar mascarilla en todo momento.
- Será obligatorio el lavado de manos con solución hidroalcohólica al entrar al edificio.
- Será obligatorio circular en el interior del edificio por los recorridos establecidos.
- La circulación de personas se hará de forma ordenada manteniendo en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros.

2. Uso de aulas y laboratorios docentes

- Se observará estrictamente el aforo indicado para el mantenimiento de la distancia interpersonal de 1,5 metros.
- Antes de entrar en las aulas y laboratorios se deberá proceder a limpiar las manos con solución hidroalcohólica que estará disponible a la entrada o en una zona próxima al aula, y que contará con cartelería que indique el procedimiento correcto de desinfección de manos.
- Durante la clase o práctica, tanto el/la docente como el alumnado deberán desinfectar sus manos con solución hidroalcohólica con frecuencia.
- El uso de la mascarilla será obligatorio dentro del aula, salvo que un informe médico avale lo contrario.



PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN EN CENTROS Y EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

14 de septiembre de 2020

- Las mochilas, libros y pertenencias del alumnado deben de permanecer junto al mismo. Las mochilas nunca deberán ponerse encima de las mesas.
- Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos/as por el edificio, siendo los docentes quienes acudan al aula de referencia.
- Se recomienda una ventilación frecuente del aula. Se mantendrán las ventanas abiertas el mayor tiempo posible, siempre que las condiciones meteorológicas y del edificio lo permitan. En todo caso, se ventilará el aula al menos 5 minutos cada hora.
- No se podrán compartir materiales en el aula o laboratorio. En caso de tener que compartirlos, se pondrá especial cuidado en las medidas de prevención individuales (limpiar el material compartido, como ordenadores, microscopios, etc., antes y después de su uso, realizar higiene de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca).
- Al finalizar la jornada, el alumnado deberá mantener despejada la mesa y recogida la silla, con el fin de facilitar las tareas de limpieza.
- Al entrar en el aula o laboratorio, los/las estudiantes deberán ocupar los asientos que estén señalizados.
- Los estudiantes deben hacer uso de un único asiento una vez acceden al aula y permanecen en la misma.
- En todos los laboratorios, salas de prácticas y ADLAS habrá productos desinfectantes y papel a disposición de los usuarios para la higienización de los elementos compartidos antes y después de su uso (mesas, sillas o bancadas, ordenadores u otro equipamiento).
- Las actividades docentes que por sus especiales características puedan poner en riesgo el cumplimiento de las medidas de prevención, deberán contar con el visto bueno del responsable COVID-19 del centro o edificio.

3. Desarrollo de las actividades universitarias

La entrada, salida y permanencia del alumnado y los usuarios en las instalaciones debe adaptarse a las características particulares de cada centro, área o servicio, con la flexibilización horaria y el establecimiento de turnos que precise, pero en general:

- Se establecerán horarios para el comienzo y el final de la actividad docente en aulas y laboratorios de prácticas que eviten aglomeraciones a la entrada y salida de las instalaciones.
- En el acceso al edificio se mantendrán las reglas de distanciamiento y las medidas higiénico-sanitarias. Cada persona se dirigirá directamente a sus aulas, puntos de atención o puesto de trabajo por el itinerario establecido y señalizado en el edificio.
- Está prohibido permanecer en los pasillos y mantener reuniones en los mismos.
- En los espacios de uso compartido para trabajo y atención al público se establecerá distancia de seguridad entre puesto y puesto y se instalarán, en su caso, mamparas de seguridad.
- Se procurará la limpieza frecuente de manos con solución hidroalcohólica.



PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN EN CENTROS Y EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

14 de septiembre de 2020

- Al finalizar la actividad se abandonarán los espacios y el edificio de forma ordenada, y se seguirá el recorrido indicado hasta la salida del mismo.

4. Uso de salas de reuniones, salones de grados y de actos y de zonas comunes

- Será obligatorio el lavado de manos con solución hidroalcohólica al entrar así como el uso de mascarilla.
- Será obligatorio circular por los recorridos establecidos y permanecer sentado durante todo el acto o sesión.
- La circulación de personas se hará de forma ordenada manteniendo en todo momento la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros.
- Se evitará la aglomeración de personas a la entrada y a la salida, por lo que se establecerán medidas para hacerlo de forma escalonada.
- Se deberá respetar el aforo máximo de la sala. En ningún caso el número máximo de participantes o asistentes podrá ser superior a 100.
- Los micrófonos llevarán caperuzas de protección desechables, que de utilizarse por varias personas deberán cambiarse.
- Al inicio de cada día se asegurará que las zonas comunes estén adecuadamente ventiladas, limpias y desinfectadas.
- Si fuera posible, en las facultades se procurará que el uso de los espacios comunes se realice por alumnado de un mismo grupo de referencia, evitando en lo posible el tránsito de alumnado entre edificios.
- Las fuentes de agua potable estarán clausuradas y señalizada la prohibición de utilización.
- Se priorizará el uso de escaleras. El ascensor podrá utilizarlo una sola persona cada vez y en su interior, como en el resto de espacios universitarios, será obligatorio el uso de la mascarilla.
- En los aseos y baños se observará estrictamente el aforo indicado y se asegurará la existencia de jabón, papel para el secado de manos y papeleras. Deberán seguirse las indicaciones de los carteles informativos sobre el correcto lavado de manos.

5. Vestuarios

- Las entradas y salidas de los vestuarios se deberán escalonar, y se transitará por los recorridos señalizados, en su caso.
- Dentro de los vestuarios se deberá guardar la distancia de 1,5 metros entre usuarios.
- Se deberá proceder al lavado de manos o limpieza con solución hidroalcohólica al entrar y salir de los vestuarios.
- Se utilizará, en la medida de lo posible, ventilación natural mediante ventanas o puertas que permanecerán abiertas para evitar manipulaciones innecesarias.
- Los usuarios de los vestuarios deberán utilizar únicamente los asientos que estén señalizados para su uso.



PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN EN CENTROS Y EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

14 de septiembre de 2020

- En el caso de disponer de duchas colectivas, se alternarán, si es necesario, para mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros. No podrán utilizarse secadores de pelo y de manos ni compartirse objetos personales.
- Los usuarios de las taquillas de los vestuarios están obligados a la desinfección de las mismas después de cada uso con los productos disponibles para tal fin.

6. Gestión de residuos

- Todo el material de higiene personal (mascarillas, pañuelos, etc.) debe depositarse en la fracción resto u orgánica, es decir, junto a los residuos que no estén sujetos a reciclado.
- En caso de que un alumno/a o una persona trabajadora presente síntomas mientras se encuentre en el edificio universitario, será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura con cierre, para su depósito en la fracción resto.



PROCOLO PERSONAL DE CONTENCIÓN DE LA COVID-19 EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

No acudir al centro en caso de síntomas compatibles con COVID-19, o de estar en aislamiento o cuarentena por COVID-19.

Son síntomas posibles de COVID-19: fiebre > 37,2º, tos o sensación de falta de aire, dolor de garganta, pérdida de olfato y gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas.

1. Uso obligatorio de mascarilla:

- El uso de la mascarilla es obligatorio en los espacios universitarios abiertos y cerrados, aún en el caso de que exista una distancia interpersonal de 1,5 metros o más.
- La mascarilla higiénica es la opción recomendada para el uso en entornos formativos y docentes por su buena capacidad de filtración (limita la emisión y entrada de gotas respiratorias) comodidad y posibilidad de reutilización.
- Para el uso de mascarillas se seguirán las siguientes recomendaciones:

- Antes de ponerse una mascarilla hay que lavarse bien las manos con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica.
- Cubrir la boca y la nariz con la mascarilla y evitar que haya huecos entre la cara y la mascarilla.
- En ningún caso debe llevarse al cuello o en la frente, y tampoco debajo de la nariz.
- Evitar tocar la mascarilla con las manos mientras se lleva puesta y si se hace, lavarse bien las manos con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica.
- Evitar reutilizar las mascarillas de un solo uso.
- Quitarse la mascarilla por la parte de atrás, sin tocar la parte delantera ni la parte interior que está en contacto con la cara, desecharla en un cubo cerrado y lavarse las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.
- En el caso de mascarillas higiénicas reutilizables, éstas se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.

- De forma general, la obligación de llevar mascarilla **no será aplicable** en los siguientes supuestos:



PROTOCOLO PERSONAL DE CONTENCIÓN DE LA COVID-19 EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

14 de septiembre de 2020

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

- Personas que presenten algún tipo de dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla o en quienes el uso de mascarilla resulte contraindicado. Ambas condiciones deberán estar debidamente avaladas por un informe médico.
- Personas en situación de discapacidad o dependencia que no puedan quitarse la mascarilla por sí mismas.
- Personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Desarrollo de actividades en las que, por la propia naturaleza de estas, resulte incompatible el uso de la mascarilla.

2. Distanciamiento social

- Se debe mantener la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros en todo momento.
- Aún en el caso de que sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio (en particular, el uso de mascarillas higiénicas).
- Limitar los contactos a los estrictamente necesarios.
- Se recomienda que las reuniones sean preferiblemente a distancia, siempre que sea posible.

3. Normas básicas de higiene

- Higiene de manos:

- La medida principal es el lavado frecuente con agua y jabón.
- Si no es posible usar agua y jabón se utilizará solución hidroalcohólica. Cuando las manos estén sucias la solución hidroalcohólica no es suficiente, y será necesario usar agua y jabón.
- Con carácter general no es recomendable el uso de guantes. Solo se utilizarán en los laboratorios y bibliotecas como medida de seguridad habitual.
- No saludar estrechando la mano u otras muestras de afecto que supongan contacto directo entre personas.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:

- Al empezar y al finalizar la jornada formativa o laboral y, en su caso, entre clase y clase o tras la atención a cada usuario.
- Antes y después de ir al servicio.
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
- Antes y después de ponerse o quitarse una mascarilla.
- Después de usar o compartir equipos o materiales (mesas, ratones de ordenador, herramientas, utillaje, etc.).
- Con carácter general, siempre que las manos estén sucias.



PROTOCOLO PERSONAL DE CONTENCIÓN DE LA COVID-19 EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

14 de septiembre de 2020

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

- **Higiene respiratoria:**

- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable. Después se debe desechar el pañuelo y hacer higiene de manos.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.

4. Uso de materiales y equipos:

- Evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puertas abiertas para evitar contacto con pomos, manillas, barandillas, etc.).
- Limitar al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación e intercambio.
- En caso de compartir objetos y material se extremarán las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, desinfección con gel hidroalcohólico, evitar tocarse la nariz, etc.).
- Cada usuario desinfectará con los productos disponibles a tal fin los materiales compartidos antes y después de cada uso (mesa, silla, teclado, ratón, mando del proyector, bolígrafo de la pizarra digital, microscopio, etc.).

ASISTENCIA 1º FARMACIA 2020/2021

Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Sólo veré las clases online
Asistiré a clase siempre que pueda

Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda



ASISTENCIA 2º FARMACIA 2020/2021

Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Sólo veré las clases online
Sólo veré las clases online
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda

Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Sólo veré las clases online
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda

43 respuestas



Se aceptan respuestas



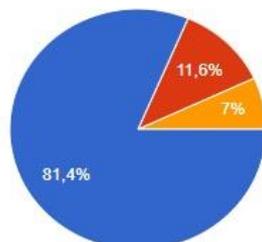
Resumen

Pregunta

Individual

Mi asistencia

43 respuestas



- Asistiré a clase siempre que pueda
- Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
- Sólo veré las clases online

ASISTENCIA 3º FARMACIA 2020/2021

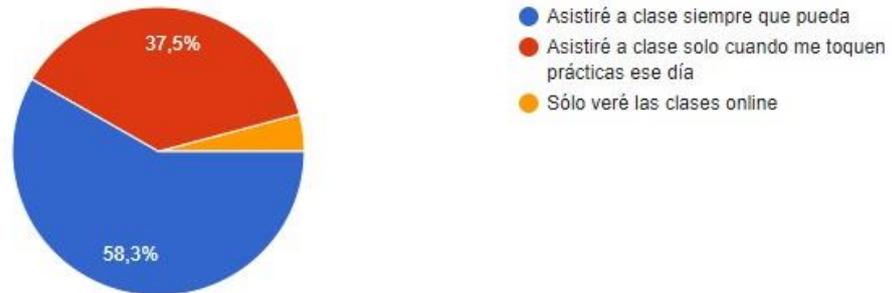
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Sólo veré las clases online
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día

Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Sólo veré las clases online
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda

ASISTENCIA 3º FARMACIA 2020/2021

Mi asistencia

48 respuestas



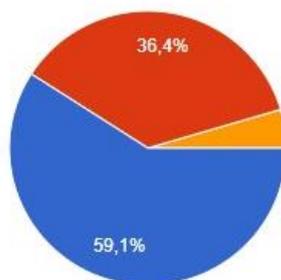
ASISTENCIA 4º FARMACIA 2020/2021

Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Sólo veré las clases online
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Sólo veré las clases online
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda

Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda

Mi asistencia

44 respuestas



- Asistiré a clase siempre que pueda
- Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
- Sólo veré las clases online

ASISTENCIA 5º FARMACIA 2020/2021

Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Sólo veré las clases online
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Sólo veré las clases online

Sólo veré las clases online
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
Sólo veré las clases online
Sólo veré las clases online
Asistiré a clase siempre que pueda
Sólo veré las clases online
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Asistiré a clase siempre que pueda
Sólo veré las clases online

32 respuestas



Se aceptan respuestas

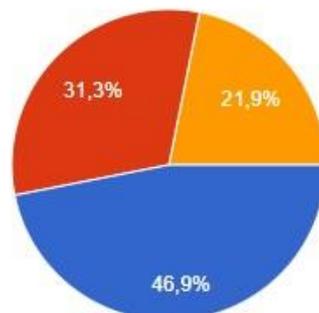
Resumen

Pregunta

Individual

Mi asistencia

32 respuestas



- Asistiré a clase siempre que pueda
- Asistiré a clase solo cuando me toquen prácticas ese día
- Sólo veré las clases online



FACULTAD DE MEDICINA

Programación de la semana del 21 al 25 de septiembre

Lunes 21 de septiembre de 2020

Jornada de Acogida y Orientación de la Facultad de Medicina Módulo *Jornadas de Información Universitaria 2020/2021*

Lugar: **Salón de Actos** de la Facultad de Medicina

Se formarán 4 grupos de un máximo de 100 alumnos cada uno, subdividido en dos subgrupos para el acceso. Los grupos se distribuirán por orden alfabético y se les enviará un aviso a los alumnos con la antelación suficiente, informándoles de las medidas de seguridad que deben seguir.

Grupos y horario de entrada

- Grupo 1. Grado en Medicina (la 1ª mitad del curso)
 - 8,50h Subgrupo 1A, los primeros 50
 - 9,00h Subgrupo 1B, los siguientes 50
- Grupo 2. Grado en Medicina (la 2ª mitad del curso)
 - 10,10h Subgrupo 2A, los primeros 50
 - 10,20h Subgrupo 2B, los siguientes 50
- Grupo 3. Grado en Fisioterapia
 - 11,20h Subgrupo 3A, la mitad del curso
 - 11,30h Subgrupo 3B, la segunda mitad del curso
- Grupo 4. Grados en Odontología y Farmacia
 - 12,40h Subgrupo 4A, Odontología
 - 12,50h Subgrupo 4B, Farmacia

El acto para cada grupo durará un total de 40 minutos, con el siguiente contenido:

- Presentación del Equipo Decanal, Decana de la Facultad de Medicina, Vicedecano de Estudiantes, Vicedecana de Investigación e Innovación, ... (10 min).
- Presentación de Equipo Rectoral y Defensor del universitario (10 min). Enviarán un video.



- Presentación de la delegación de estudiantes del centro (10 min) y CEUM (10 min). La participación de la delegación del centro podrá ser presencial o en otro formato. El CEUM realizará un breve video de bienvenida.

Martes 22 de septiembre de 2020

- Alumnos de 1º mediante Zoom: Uso de herramientas informáticas: Aula Virtual, Zoom, Área de Tecnologías de la Información Aplicada (ATICA). Impartido por cada coordinador de grado. 12:00 h.
- Medidas de seguridad. Servicio de prevención de estudiantes. La fecha y hora queda pendiente de confirmación, pero será posiblemente online en horario de mañana e impartida por el Vicerrectorado de Estudiantes.
- Charla de la delegación de estudiantes para alumnos de 1º. Online y en horario de tarde.

Miércoles 23 de septiembre de 2020

- Taller sobre “Prevención y riesgos biológicos en centros sanitarios” para alumnos que acceden a prácticas clínicas en centros sanitarios. Se realizarán 2 sesiones virtuales por la tarde (17:00 h y 18:30 h) impartidas por el profesor Alberto Torres de la UMU y por un técnico del Servicio de Prevención de la Arrixaca.
- Taller sobre el uso del sistema multimedia de las aulas para el profesorado. Sesión presencial en el aula 2 de la Facultad de Medicina a las 12:00 h.

Jueves 24 de septiembre de 2020

Los profesores de los cuatro grados con docencia en primer cuatrimestre podrán, si lo estiman conveniente, presentar sus asignaturas, para lo que usarán la herramienta Zoom, y podrán dejar grabada la presentación. Las presentaciones pueden ser en directo (recomendable) o mediante un video.

Una vez aprobado en las comisiones académicas correspondientes, el coordinador de cada curso-grado mandará aviso a los profesores la primera semana de septiembre.

Las asignaturas que tengan un profesor en cada grupo se reparten el tiempo.

Hora de inicio 9:00 o 9:30 dependiendo del Grado, duración de cada sesión 30 minutos.



Grado en Medicina (con horario orientativo)

CURSO	Código	Asignatura	Duración	Hora de introducción	Enlace Zoom
1	3498	Anatomía General y Descriptiva del Aparato Locomotor	Cuatr. (1)	9,30	
1	3499	Bioquímica General	Cuatr. (1)	10,00	
1	3500	Historia de la Medicina; Información y Documentación Científica en Medicina	Cuatr. (1)	11,00	
1	3504	Ética Médica	Cuatr. (1)	11,30	
1	3505	Inglés Aplicado a la Medicina	Cuatr. (1)	12,00	
1	3506	Física Médica	Cuatr. (1)	12,30	
2	3514	Fisiología II	Anual	9,30	
2	3515	Organografía Microscópica y Embriología General Humana	Anual	10,00	
2	3509	Genética Humana	Cuatr. (1)	11,00	
2	3510	Epidemiología General y Demografía Sanitaria	Cuatr. (1)	11,30	
2	3512	Esplacnología	Cuatr. (1)	12,00	
2	3513	Medicina Basada en la Evidencia	Cuatr. (1)	12,30	
3	3519	Psicología Médica	Cuatr. (1)	9,30	
3	3520	Salud Pública	Cuatr. (1)	10,00	
3	3521	Patología General I	Cuatr. (1)	11,00	
3	3522	Farmacología General	Cuatr. (1)	11,30	
3	3526	Anatomía Patológica General	Cuatr. (1)	12,00	
3	3527	Microbiología Clínica	Cuatr. (1)	12,30	
4	3531	Aparato Digestivo	Cuatr. (1)	9,00	
4	3534	Oftalmología	Cuatr. (1)	9,30	
4	3535	Pediatria I	Cuatr. (1)	10,00	
4	3536	Psiquiatría	Cuatr. (1)	11,00	
4	3550	Reumatología	Cuatr. (1)	12,30	
5	3542	Bases Fisiológicas de la Nutrición (opt)	Cuatr. (1)	16,00	
5	3543	Cronobiología Médica (opt)	Cuatr. (1)	16,30	
5	3544	Bioquímica Clínica (opt)	Cuatr. (1)	17,00	
5	3545	Medicina del Deporte (opt)	Cuatr. (1)	17,30	
5	3547	Sistema Nervioso	Cuatr. (1)	9,00	
5	3549	Aparato Respiratorio	Cuatr. (1)	9,30	
5	3552	Ginecología	Cuatr. (1)	10,00	
5	3562	Medicina Preventiva en la Práctica Clínica	Cuatr. (1)	11,00	
5	4008	Enfermedades Infecciosas	Cuatr. (1)	12,30	
6	4020	Rotatorio de Medicina II	Anual	9,00	
6	4021	Rotatorio de Cirugía II	Anual	9,30	
6	5050	Rotatorio Materno-Infantil	Anual	10,00	



Grado en Farmacia (con horario orientativo)

CURSO	Código	Asignatura	Duración	Hora de introducción	Enlace Zoom
		Coordinación Primero		9:00	
1	3121	Química General	Anual	9:30	
1	3123	Bioquímica	Anual	10:00	
		Descanso		10:30	
1	3116	Biología Celular e Histología	Cuatr. (1)	11:00	
1	3118	Anatomía Humana	Cuatr. (1)	11:30	
1	3120	Física	Cuatr. (1)	12:00	
		Coordinación Segundo		9:00	
2	3125	Microbiología	Anual	9:30	
2	3129	Química Orgánica	Anual	10:00	
2	3130	Técnicas Analíticas	Anual	10:30	
		Descanso		11:00	
2	3124	Estadística	Cuatr. (1)	11:30	
2	3127	Parasitología	Cuatr. (1)	12:00	
		Coordinación Tercero		9:00	
3	3133	Nutrición y Bromatología	Anual	9:30	
3	3138	Biofarmacia y Farmacocinética	Anual	10:00	
		Descanso		10:30	
3	3140	Farmacología General	Anual	11:00	
3	3132	Fisiopatología	Cuatr. (1)	11:30	
3	3131	Química Farmacéutica	Anual	12:00	
		Coordinación Cuarto		9:00	
4	3139	Tecnología Farmacéutica II	Anual	9:30	
4	3141	Farmacia Clínica	Anual	10:00	
4	3142	Bioquímica Clínica y Patología Molecular	Anual	10:30	
		Descanso		11:00	
4	3135	Inmunología	Cuatr. (1)	11:30	
4	3144	Métodos y Técnicas Físico-Químicas Avanzadas en Farmacia	Cuatr. (1)	12:00	
4	3147	Química Inorgánica de Los Procesos Biológicos	Cuatr. (1)	12:30	
		Coordinación Quinto		9:00	
5	3148	Legislación y Deontología	Cuatr. (1)	9:30	
5	3149	Gestión y Planificación	Cuatr. (1)	10:00	
5	3152	Procesos Integrados en la Industria Farmacéutica	Cuatr. (1)	10:30	
5	3153	Parasitología y Microbiología	Cuatr. (1)	11:00	
		Descanso		11:30	
5	3154	Atención Farmacéutica	Cuatr. (1)	12:00	
5	3155	Historia de la Farmacia	Cuatr. (1)	12:30	
5	3158	Desarrollo de Nuevos Fármacos	Cuatr. (1)	13:00	
5	3321	Nutrición Comunitaria y Dietética	Cuatr. (1)	13:30	



Viernes 25 de septiembre de 2020

Libre.